

893. Cuando el combate á pié se verifique para defender alguna posición, ó para apoderarse de ella, toda la tropa echará pié á tierra; y el Capitán primero, según las circunstancias, determinará qué parte de la misma es la que debe entrar en acción, y cual, sirviendo de sostén ó reserva, tendrá la doble misión de cuidar los caballos en el lugar que se designe.

894. Al toque de: *A caballo*, que será repetido por los trompetas de las secciones que combatan á pié, cada sección volverá á montar.

Lo mismo se verificará cuando todo el Escuadrón esté pié á tierra.

895. Toda fuerza sorprendida con sus caballos desensillados, se batirá á pié, hasta que sucesivamente, por fracciones ó como se determine, se mande ensillar.

## ARTICULO VI

### *Escuela del Regimiento.*

996. La Escuela del Regimiento, tiene por objeto ejercitar á los cuatro Escuadrones de que se compone en evoluciones combinadas entre los mismos para, unificados sus esfuerzos, utilizarlos en

más alta escala, y prepararlos para concurrir á maniobras de un orden superior.

897. El Regimiento se forma y se mueve:

En *línea desplegada*.

En *columna por secciones ó por pelotones*.

En *columna por Escuadrones*.

En *columna cerrada*.

En *escalones*.

En *línea de columnas*.

En *masa*.

En *columna de viaje*.

En *medios Regimientos*.

898. Las formaciones fundamentales del Regimiento son la *línea desplegada* y la *columna por secciones*; de ellas se derivan todas las otras que toma en la maniobra.

899. La *línea desplegada* del Regimiento consiste en la formación de sus cuatro Escuadrones, en línea desplegada cada uno, alineados entre sí, y con intervalos de 16 metros uno de otro. (Lámina 75).

900. La *columna por secciones* (ó por pelotones) del Regimiento, consiste en la formación de sus cuatro Escuadrones en columna por secciones (ó por pelotones), uno tras otro, con distancia de 32 metros. (Lám. 76).

901. La *columna por Escuadrones*, consiste en que, formado cada Escuadrón en línea desplega-

da, se coloca uno á retaguardia del otro, con distancia de su frente, más 16 metros. (Lám. 77.)

902. La *columna cerrada* es la propia formación de la columna por Escuadrones, con distancia de 16 metros de uno á otro Escuadrón. (Lám. 78).

903. La formación *en escalones*, es la que toman los Escuadrones escalonados en línea desplegada, quedando adelantados uno de otro sucesivamente, por el de la derecha ó el de la izquierda, el frente de un Escuadrón más 16 metros (64 metros). (Lám. 79).

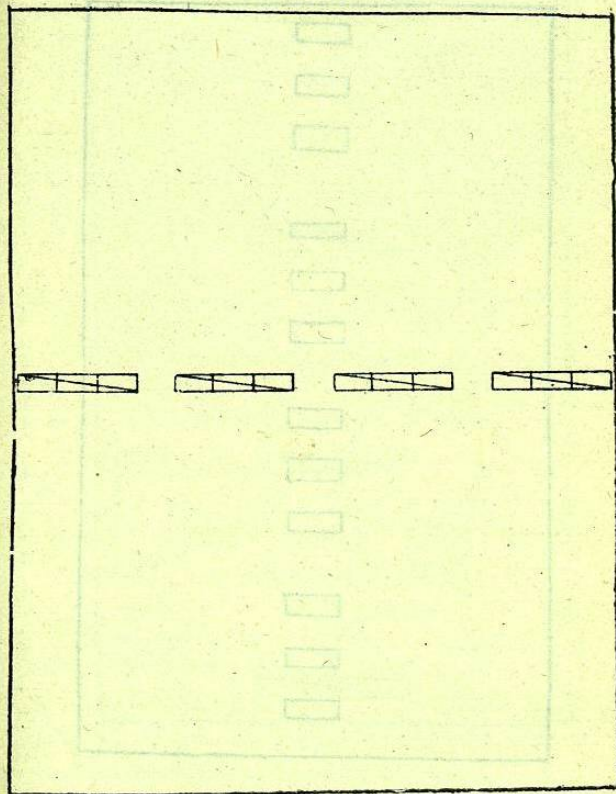
904. La *línea de columnas*, es la formación de los cuatro Escuadrones, en columna por secciones cada uno, colocadas separada y paralelamente, con intervalos de 48 metros. (Lám. 80).

905. La *masa*, es la propia formación de la línea de columnas reducidos los intervalos que separan á éstos, á 16 metros. (Lám. 81).

906. La *columna de viaje*, consiste en que formados en tal orden los Escuadrones, se coloquen uno á retaguardia del otro, con distancias de 18 metros.

907. Los *medios Regimientos* (Lám. 82) compuestos de dos Escuadrones cada uno, efectúan uno con otro combinado, las principales formaciones anteriores.

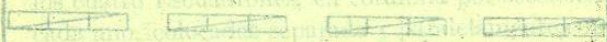
LAM. 78  
LAM. 78



da, se coloca uno á retaguardia del otro, con distancia de su frente, **en línea** 16 metros. (Lám. 75.)

902. La *columna cerrada* es la propia formación de la columna por Escuadrones, con distancia de 16 metros de uno á otro Escuadrón. (Lám. 78.)

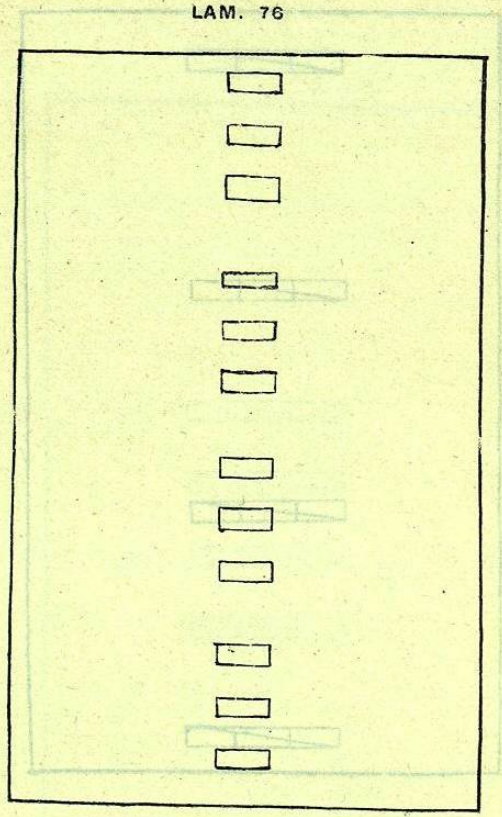
903. La formación *en escalones*, es la que toman los Escuadrones escalonados en línea desplegada, quedando adelantados uno de otro sucesivamente; por el de la derecha ó el de la izquierda, el frente de un Escuadrón más 16 metros (64 metros). (Lám. 79.)

904. La *línea de columnas*, es la formación de los cuatro Escuadrones, en columna por secciones,  con intervalos de 48 metros. (Lám. 80.)

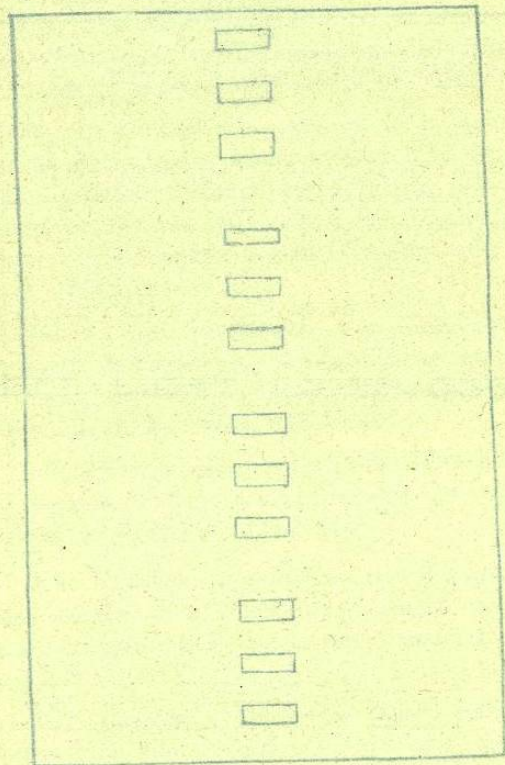
905. La *masa*, es la propia formación de la línea de columnas reducidos los intervalos que separa á éstos, á 16 metros. (Lám. 81.)

906. La *columna de file*, consiste en que formados en tal orden los Escuadrones, se colocan uno á retaguardia del otro, con distancias de 16 metros.

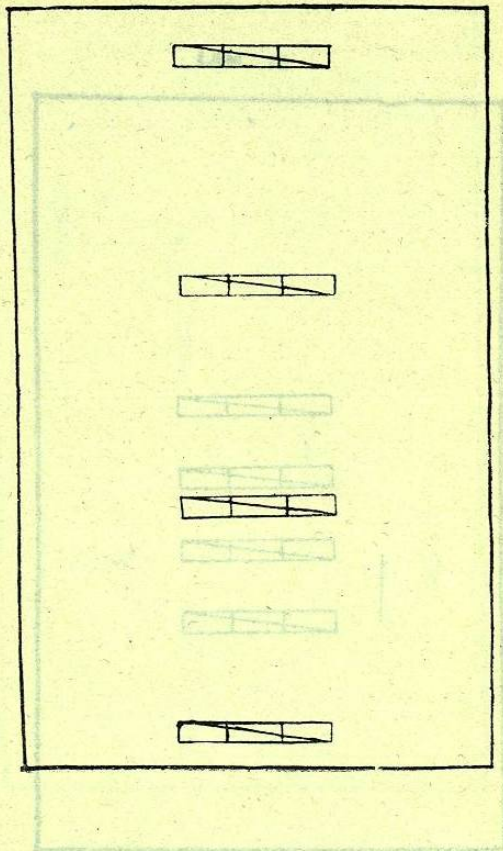
907. Los *cuatro Regimientos* (Lám. 82) compuestos de dos Escuadrones cada uno, forman una *columna* con otros combinados, las principales formaciones anteriores.



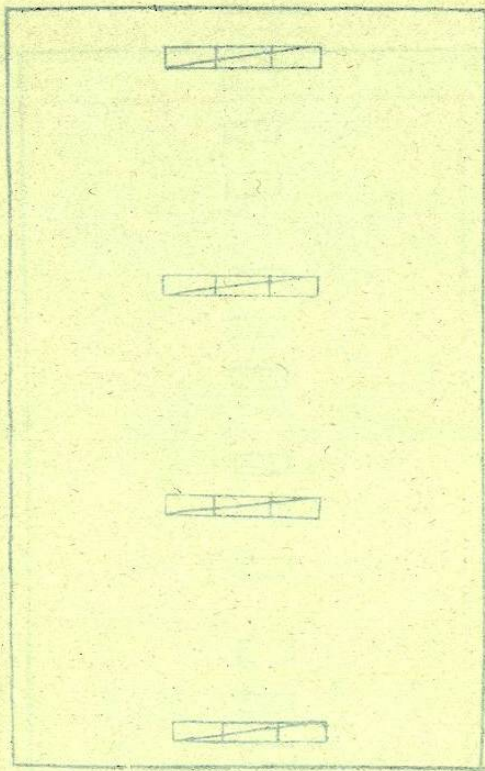
LAM. 76



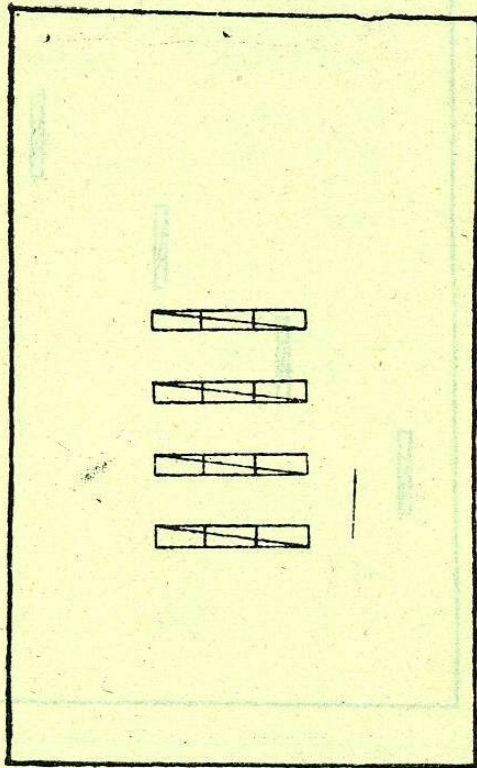
LAM. 77



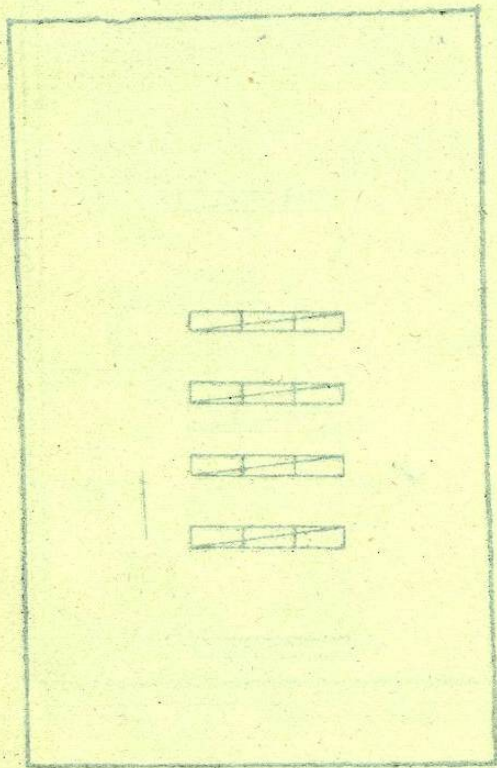
TT MAJ



LAM. 78

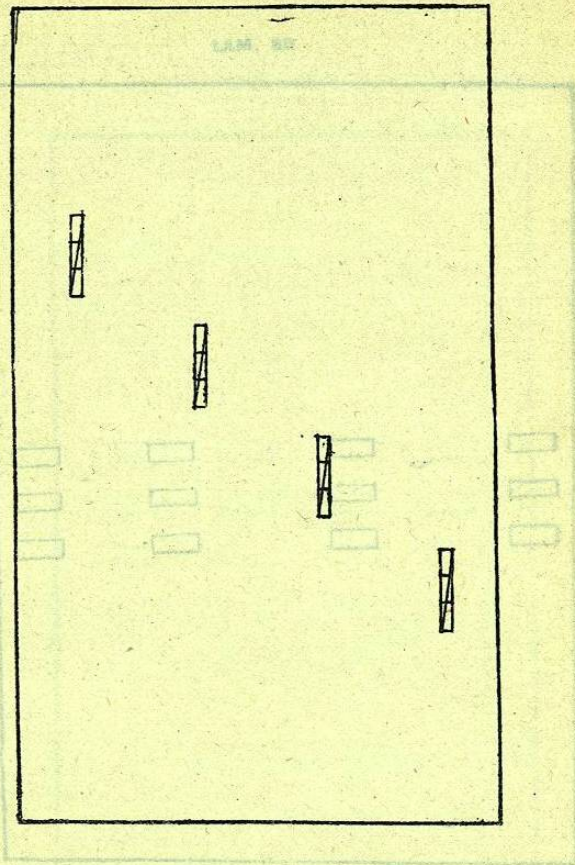


ST. MAJ



LAM. ST

Lam. 79



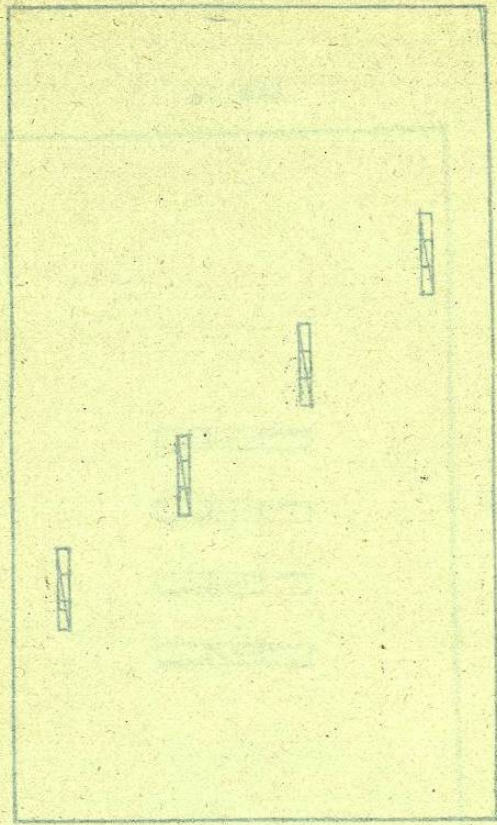
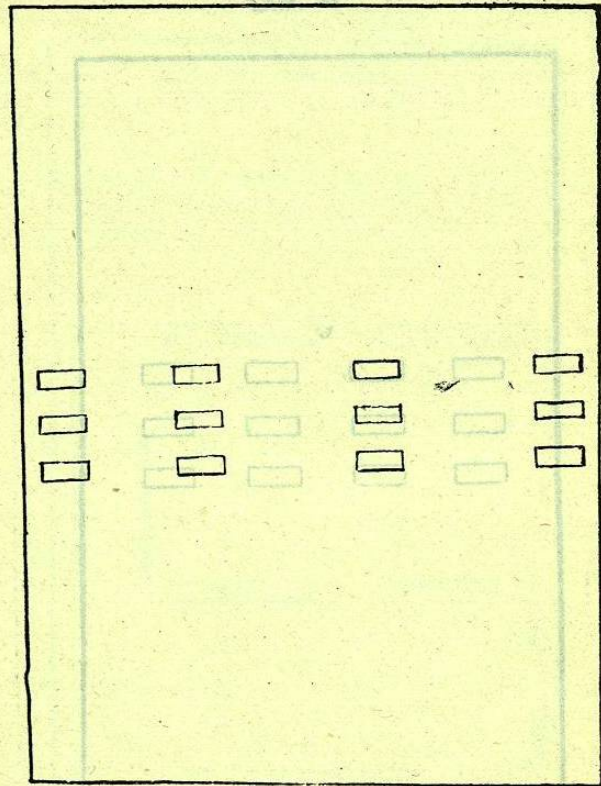
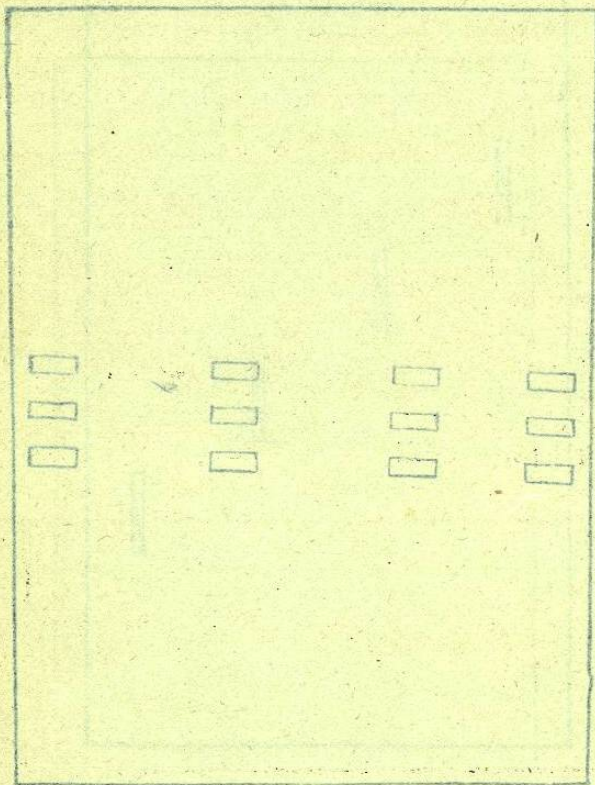


Figure 30

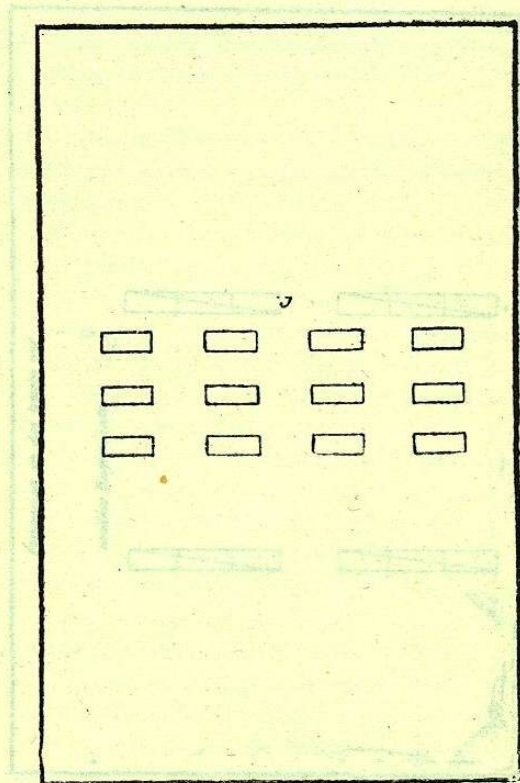
LAM. 80



LAM. 80

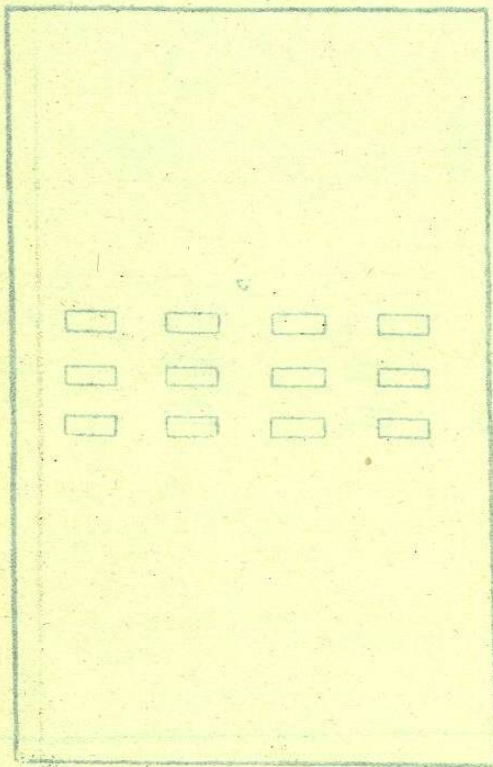


LAM. 81





18 .MAJ



1. AM. 82

908. Los Escuadrones no tienen colocación determinada en el Regimiento.

909. Un medio Regimiento que marche al lado, se forma y se mueve según las mismas reglas que el Regimiento.

910. El Coronel tiene colocación determinada en esta formación; pero al evolucionar goza de libertad de acción.

911. Cuando el Regimiento estuviere evolucionando con otros Regimientos.

912. El Coronel dirigirá principalmente a los jefes de los medios Regimientos y Capitanes de escuadrones, y dará la voz a los jefes de los Escuadrones.

913. El Coronel dirigirá principalmente a los jefes de los medios Regimientos y Capitanes de escuadrones, y dará la voz a los jefes de los Escuadrones.

914. El Coronel dirigirá principalmente a los jefes de los medios Regimientos y Capitanes de escuadrones, y dará la voz a los jefes de los Escuadrones.

915. El Coronel dirigirá principalmente a los jefes de los medios Regimientos y Capitanes de escuadrones, y dará la voz a los jefes de los Escuadrones.

916. El Coronel dirigirá principalmente a los jefes de los medios Regimientos y Capitanes de escuadrones, y dará la voz a los jefes de los Escuadrones.

Formación en dos líneas por medios Regimientos



908. Los Escuadrones no tienen colocación determinada en el Regimiento, y se designarán por el número de orden de 1º á 4º, según la colocación en que se hallen formados, de derecha á izquierda en línea, ó de vanguardia á retaguardia en columna. Lo mismo se observará respecto de los medios Regimientos.

909. Un medio Regimiento que maniobra aislado, se forma y se mueve según las mismas reglas que el Regimiento.

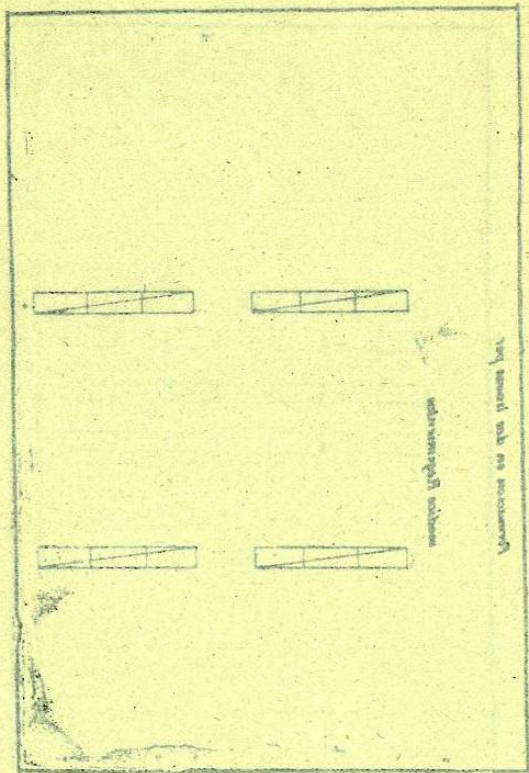
910. El Coronel tiene colocación determinada en cada formación; pero al evolucionar goza de libertad de acción, para, sin apartarse del Regimiento dirigirse á donde juzgue necesaria su presencia.

Así mismo, en las evoluciones, el Teniente Coronel y el Mayor, jefes respectivamente de los medios Regimientos, se podrán colocar de manera que sin dejar de vigilar á los Escuadrones de su mando, puedan oír las voces del Coronel.

911. Cuando el Regimiento estuviere evolucionando con otras tropas, el Coronel sólo se servirá de la voz para mandar; pero aislado el Regimiento y lejos del enemigo, puede hacer uso el Coronel de los toques de clarín para el caso.

912. El Coronel dirigirá principalmente á los jefes de los medios Regimientos y Capitanes de Escuadrones, y dará la voz de *atención*, cuando desee que se fijen con más especialidad en lo que man-

SB. MA.



de. En todo lo demás se conformará con lo prescrito para el Capitán 1º en lo referente á su Escuadrón.

913. Los jefes de los medios Regimientos, cuidarán de los Escuadrones que forman los suyos. Cuando fuere necesario, darán voces particulares que al medio Regimiento atañan; más las voces del Coronel sólo se repetirán por los mismos cuando no fueren oídas.

914. A la voz de: *Atención*, los Capitanes primeros se colocarán de manera que puedan oír las voces del Coronel, y ser oídos también por la tropa de su Escuadrón. Repetirán inmediatamente las voces preventivas del Coronel, siempre que los Escuadrones deban ejecutar á la vez el mismo movimiento; y las repetirán sucesivamente, ó las sustituirán con mandos particulares, en caso de que los movimientos deban ser sucesivos ó particulares. Las voces ejecutivas las repetirán simultáneamente, excepto en el caso de que los movimientos deban ser sucesivos.

Las voces de advertencia no serán repetidas.

Estando el Regimiento en columna de viaje, ó en columna por pelotones, secciones ó escuadrones, la voz de advertencia será *Columna*, en todos los demás casos se dirá *Escuadrones*. Hace excepción de esta regla el caso prescrito en el núm. 941.

915. Las voces de mando del Coronel, se diri-

gen á todos los Escuadrones que maniobran reunidos en el Regimiento; pero cada Escuadrón, para ejecutar su movimiento, esperará la voz de mando de su Capitán.

916. Los Capitanes primeros deberán formarse idea prontamente de la formación que se va á tomar; y cuando el terreno lo permita dirigirán á sus Escuadrones por el camino más corto hacia el lugar que deban ocupar, empleando *la marcha oblicua*, los *cambios de dirección* ó *la marcha de flanco*, según la dirección que deban tomar y conforme á la naturaleza del terreno.

917. El Regimiento pondrá el sable al hombro lo envainará y lo presentará solamente á la voz del Coronel.

918. Cuando las circunstancias impidieren al Coronel hacer oír su voz á todo el Regimiento, como por ejemplo, en una marcha por calles ó por un camino hondo, podrá ordenar que se ponga el sable al hombro ó que se envaine, al toque de clarín; entonces los Capitanes primeros mandarán con la voz ejecutar el movimiento en su Escuadrón.

919. Estando el Regimiento en línea desplegada, en línea de columnas ó en masa, el segundo Escuadrón del Regimiento será el de dirección.

Los otros Escuadrones, cuando fuere necesario rectificar sus intervalos ó su alineamiento, se arreglarán con el Escuadrón de dirección.

Si por excepción, el Coronel quisiere designar otro Escuadrón de dirección que no sea el segundo, mandará: *Tal Escuadrón de dirección; ó guía á la derecha ó á la izquierda.*

En las evoluciones en que los Escuadrones tuvieren que recorrer espacios desiguales, el que llegare á tomar primero la nueva formación, será el Escuadrón de dirección, hasta que el movimiento termine.

920. En las evoluciones en que los Escuadrones recorren espacios iguales por ejemplo, para pasar del orden de línea desplegada á la línea de columnas, ó para desplegar sobre uno de los flancos la columna, todos los Escuadrones conservarán el aire de la marcha que traían, ó tomarán á un mismo tiempo el que el Coronel ordenare, y continuarán marchando á este mismo aire.

Si, por el contrario, los Escuadrones tuvieren que recorrer espacios desiguales, por regla general, el movimiento se ejecutará al trote ó al galope. En este caso, el Escuadrón cuyo camino fuere más corto para llegar á su lugar, marchará al paso si antes estaba á pié firme, ó tomará también el paso si estaba al trote ó al galope. Los otros Escuadrones, ejecutarán su movimiento con el aire que se ordenare ó con el que traían; pero siempre tomarán el paso al llegar á su colocación. Las ex-

cepciones que deba tener esta regla, se indicarán después.

921. Cuando el Coronel quisiere que efectuado un movimiento, al que deba proseguir la marcha, se haga inmediatamente *alto* sin más orden, hará preceder la voz de mando correspondiente de las palabras: *Para hacer alto*; é inversamente, cuando al movimiento que se efectua, tuviese que suceder el *alto*, si desea que la *marcha* se prosiga sin demora una vez ejecutado, emitirá la voz de: *para marchar*. (Números 845 á 847).

922. El punto de base para una formación, lo indicará el Coronel por sí ó por medio del Ayudante, que lo precisa con el guía general que le acompaña, que será uno de los guías particulares tomado de un Escuadrón, siempre que se vaya á maniobrar, y el cual Escuadrón lo reemplazará con un sargento 2º.

923. Cuando el Coronel desee que cada Escuadrón ó cada medio Regimiento, ejecute por sí el movimiento que mande, lo precisará con la advertencia respectiva. En una variación de dirección, por ejemplo, mandará al Regimiento que marche en columna: *Cabezas de Escuadrón (ó de medio Regimiento), variar á la derecha (ó á la izquierda);* y para un desfile, estando en línea desplegada, mandará: *En cada Escuadrón (ó en cada medio Regimiento), por secciones al frente en columna.*

924. Por regla general, la Caballería se despliega en línea para combatir; en consecuencia, los movimientos que tengan por objeto desplegar una columna ó extender un frente, implican una idea ofensiva, y será preciso ejecutarlos de preferencia con aires vivos.

925. El Coronel hará montar á caballo ó echar pié á tierra, como se prescribió en la Escuela del Escuadrón.

926. En los ejercicios de larga duración, se hará echar pié á tierra en el orden en que se encuentre el Regimiento, siempre que la tropa debiere quedar en su lugar durante algunos minutos, con objeto de dar descanso.

927. Estando el Regimiento en línea desplegada, en línea de columnas ó en masa, se le mandará alinear con las voces de mando prescritas en la escuela del Escuadrón.

928. Estando en línea desplegada, el guía general que acompaña al Ayudante, se colocará, cuando se mande *alinear el Regimiento*, por el lado de la alineación; y los guías de los Escuadrones, dándole frente, al lado opuesto de los suyos respectivos; volviendo todos á sus puestos normales, á la voz de *firmes*.

929. Cuando el Coronel personalmente rectifique la alineación, colocándose atrás del guía general, para observar la línea que ésta forme con

so de distancia y en dirección del centro del pelotón.

251. El oficial (Teniente ó Subteniente), debe formar al frente y centro del pelotón, un paso á vanguardia ó sea en fila anterior.

252. En la escuela del pelotón, el oficial, que será su instructor, podrá colocarse indistintamente en el lugar que crea más conveniente al objeto de observar la tropa que manda; y el sargento servirá al pelotón de guía ó modelo, según el caso.

253. En este ejercicio, la tropa se presentará con sus armas, á no ser que reciba orden expresa de hacerlo sólo con sable ó carabina. Llevará el sable ó carabina, ó ambas armas, según se explica al tratarse de la escuela de la escuadra.

254. Siempre que se diere la voz de *marchen*, teniendo los soldados la carabina descansando, la pondrán sobre el hombro derecho al romper la marcha; y si sólo se trata de *alinearse*, la levantarán unos cinco centímetros del suelo, en tanto que dure el acto de la alineación.

255. Los movimientos se ejecutarán al paso redoblado, empleando el veloz excepcionalmente.

256. En la escuela de la escuadra, siguiendo las demás reglas generales de la conversión, siempre que se manda *por cuatro á la derecha* ó *á la izquierda*, se agrega la voz de *alto*, al concluir las sub-

divisiones de á cuatro el cuarto de conversión respectivo, si la fila está á pié firme; y la voz *de frente* si va sobre la marcha; pero de esta instrucción en adelante se suprimirán tales voces, debiendo observarse que al formar por cuatro el pelotón á alguno de sus flancos, hará alto si se halla á pié firme, ó seguirá marchando si así estuviere.

257. Siempre que se forme el pelotón para efectuar marchas ú otros ejercicios, se le mandará numerar por cuatro.

#### NUMERACIÓN.

258. Formado el pelotón en línea desplegada se manda:

*Numeración por cuatro.*

A esta voz, los soldados de primera y segunda fila, en la suya respectiva, se numerarán de derecha á izquierda, como se previene en la escuela de la escuadra.

#### ALINEAMIENTO.

259. Estando el pelotón en línea desplegada, el oficial instructor mandará:

1. *Por la derecha ó por la izquierda.*
2. **ALINEARSE.**
3. **FIRMES.**

A la segunda voz, toda la primera fila efec-

túa la alineación en los términos prescriptos para la escuadra, y los hombres de la segunda, empezando por el que se halle al costado por donde el alineamiento haya de efectuarse, se cubren con el que les corresponde de primera, con el cual forman hilera y rectifican la distancia de cuarenta centímetros que debe haber entre fila y fila llevando además á cabo la alineación en su fila respectiva.

A la tercera voz cesa todo movimiento.

El sargento de fila exterior, cuidará de la alineación de la segunda fila.

Una vez que los soldados sepan alinearse correctamente, el instructor no dará voz de mando para que lo efectúen, advirtiéndoles que después de toda evolución, al hacer alto rectificarán por sí mismos su alineamiento.

#### ABRIR Y CERRAR LAS FILAS.

260. Formado el pelotón se manda:

1. *Abrir las filas.*
2. **MARCHEN.**

La primera fila permanece firme, y á la primera voz la segunda fila se previene para marchar; á la segunda voz, la dicha segunda fila, con paso atrás marcha hasta colocarse cuatro pasos á retaguardia de la primera, bien cubiertos sus hombros